

Presidente Joseph R. Biden, Jr. aprueba declaración de desastre mayor para California

Release Date: enero 9, 2025

WASHINGTON -- La Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) anunció hoy que asistencia federal está disponible para el estado de California para complementar los esfuerzos de recuperación en las áreas afectadas por incendios forestales y vientos directos ocurridos el 7 de enero de 2025 y que continúan.

La acción del presidente autoriza fondos federales para los individuos afectados en el condado Los Angeles. La asistencia puede incluir subvenciones para cubrir costos de vivienda provisional y reparaciones a la vivienda, préstamos a bajo interés para cubrir pérdidas no compensadas por un seguro y otros programas para ayudar a los individuos y propietarios de negocios a recuperarse de los efectos causados por el desastre.

Fondos federales también están disponibles para el estado, gobiernos locales y tribales elegibles y ciertas organizaciones privadas sin fines de lucro bajo el concepto de costo compartido para cubrir gastos por labores de emergencia, incluyendo asistencia federal directa.

Fondos federales están disponibles, bajo el concepto de costos compartidos, para medidas de mitigación de riesgos en todo el estado.

Curtis Brown ha sido nombrado Coordinador Federal a cargo de las operaciones federales de recuperación en las áreas afectadas. Designaciones adicionales podrían hacerse más adelante si queda evidenciado por evaluaciones posteriores.

Las personas y dueños de negocios que sufrieron daños en las áreas designadas pueden solicitar asistencia por desastre inscribiéndose en www.DisasterAssistance.gov/es, llamando al 1-800-621-3362 o por medio de [la aplicación móvil de FEMA](#). Si es usuario de algún servicio de retransmisión, como



FEMA

Page 1 of 2

el servicio de retransmisión de video (VRS, por sus siglas en inglés), servicio telefónico con subtítulos u otro servicio, proporcione a FEMA el número de ese servicio.



FEMA

Page 2 of 2